

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.90/2004

Ref.: Nombramiento de Encargado de Despacho en ausencia del Director Nacional de Aduanas.

Montevideo, 8 de setiembre de 2004.-

VISTO: Que el Director Nacional de Aduanas ha sido designado en Misión Oficial en los Estados Unidos de América desde el día 8 de setiembre de 2004;

CONSIDERANDO: Que resulta conveniente la designación de un Encargado de Despacho de la Dirección Nacional, durante la ausencia de su titular;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto Nº459/997 de 4 de diciembre de 1997 y sus modificativos, Decreto Nro. 281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6 ° y 7° del Decreto Nro. 282/002 de 23 de julio de 2002.

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1) Encargar el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Dr. Carlos María Castillo Ocampo Padrón Nro. 8013, Escalafón A, grado 12 quien actuará asimismo como Ordenador de Gastos, desde el día 8 de setiembre de 2004 y hasta el momento de asumir nuevamente sus funciones el titular de esta Dirección Nacional de Aduanas.
- 2) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo.
- Cumplido pase a la Gerencia de Recursos, Departamento de Recursos Humanos, a los efectos de notificar personalmente al funcionario designado, con anotación en su foja de servicio.
- 4) Por la Secretaría Administrativa de esta Dirección Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas, a todos sus efectos.-
- 4) Cumplido, con constancias, archívese.-

DR. HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY